



PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
COLEGIO SAN LUIS 2023

ÍNDICE

1. CONTEXTO

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Información Institucional.
- 1.3. Reseña Histórica.
- 1.4. Otros Antecedentes.

2. FUNDAMENTOS

- 2.1. Visión.
- 2.2. Misión.
- 2.3. Concepto de Calidad.
- 2.4. Sellos Educativos.
- 2.5. Principios y Pilares Fundamentales de Nuestro Proyecto Educativo.
- 2.6. Valores y Competencias específicas.
- 2.7. Ámbitos y Procesos de Formación.

3. PERFILES

- 3.1. Equipo Directivo.
- 3.2. Docentes.
- 3.3. Asistentes de la educación.
- 3.4. Estudiantes.
- 3.5. Apoderados.
- 3.6. Profesionales de apoyo.

4. EVALUACIÓN y SEGUIMIENTO

1. CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN.

El presente **Proyecto Educativo Institucional** (PEI) del Colegio San Luis de la Compañía de Jesús en Antofagasta, es el resultado de una historia que se actualiza y proyecta de acuerdo al contexto socio político y cultural, en medio de los grandes desafíos del país y la Iglesia en el norte de Chile; y que requiere de hombres y mujeres en las manos de Dios que colaboren *“con y para los demás”* en la construcción de una patria más justa y fraterna. Por eso nuestro lema ignaciano y sello jesuita es: *“entramos para aprender, salimos para servir”*.

Elaborar este PEI nos permite dar continuidad, renovación y vigencia a la larga tradición educativa de la Compañía de Jesús en la ciudad de Antofagasta, desde la fundación del colegio San Luis en el año 1916. Esta puesta al día ha sido responsabilidad del Equipo Directivo del colegio, en consulta con los actores que forman parte de la institución escolar. Por lo tanto, este Proyecto requiere su puesta en práctica y una evaluación permanente para el mejoramiento continuo, que se concreta en el trabajo de las aulas y un servicio educativo integral de calidad.

Consecuentemente, este documento se dirige a todos los que forman parte de la comunidad educativa (estudiantes, profesores y funcionarios, y padres y apoderados) y nos sitúa *contemplativamente* en las raíces y sueños que nos inspiran y en la *acción* que concreta nuestros esfuerzos y misión educativa de formar integralmente, con el compromiso de todos y cada uno a ser eficaces instrumentos en la tarea de guiar a niños, niñas y jóvenes de hoy.

El presente documento contiene 4 partes fundamentales: en primer lugar, el **Contexto** que nos sitúa en relación a información institucional relevante, una reseña histórica del colegio desde sus orígenes al presente y datos sobre el entorno; en segundo lugar, un **Ideario** con los sellos educativos del colegio, nuestra visión y misión educativas, nuestras definiciones y sentidos institucionales (principios y enfoques educativos, y los valores – competencias específicas); en tercer lugar, se encuentran los **perfiles de los actores** educativos del colegio; y en un cuarto lugar, la **Evaluación y Seguimiento** que este Proyecto Educativo tendrá en los próximos 4 años en relación a los campos de gestión y los objetivos estratégicos de cada uno de ellos.

1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio San Luis es un colegio científico humanista, ubicado en la ciudad de Antofagasta, Chile (calle Baquedano n°855). Fue fundado en 1916; pertenece a la Compañía de Jesús y forma parte de la Red Educacional Ignaciana (REI). Atiende los niveles de Pre kínder a IV° medio, y está en un proceso de implementación de coeducación, comenzado el año 2012. Actualmente, cuenta con hombres y mujeres hasta el nivel de IV° Medio. Establecimiento reconocido por el Estado resolución n° 1444 fecha 30 de abril de 1929. RBD 357-3.

Actualmente, contamos con una matrícula de 975 estudiantes, desde Pre Kínder a Cuarto Año Medio.

En Pre-escolar, se cuenta con tres cursos por cada nivel y dos cursos por nivel desde Primero Básico a Cuarto Medio. Su planta total de trabajadores es de 115 personas: 8 miembros del Equipo Directivo, 60 docentes, 15 Asistentes de Aula y de la Educación, 31 paradocentes y administrativos y 1 religioso. Tanto las labores de aseo y mantención, como las de seguridad (guardia nocturno), están externalizadas en una empresa de servicios.

El Colegio San Luis enfrenta un momento de particular interés para reflexionar respecto a su estado actual y futuro. Esto se explica por el contexto de crecimiento demográfico en la ciudad, la ampliación de diversas propuestas educativas (caracterizada por la instalación de nuevos centros escolares), factores externos, que se suman a los propios procesos internos de cambio institucional (destaca la incorporación de mujeres en su matrícula) y a la constante reflexión respecto a la misión de la Compañía de Jesús y el Colegio San Luis en el norte del país. La totalidad de los estudiantes proviene de la ciudad de Antofagasta.

1.3. RESEÑA HISTÓRICA

1916-1926

El año 1916, el primer Obispo de Antofagasta, Mons. Luis Silva Lezaeta, funda el Colegio San Luis, bajo la dirección del P. José Florián Blümmell. Durante estos años, se abre un internado; se organiza el tradicional paseo anual de todos los alumnos; se comienza a celebrar el aniversario del Colegio el día de su patrono San Luis Gonzaga (21 de junio), el Colegio se traslada a su actual ubicación en Baquedano 855; se abre una biblioteca con 300 libros y se crea la academia literaria "Carlos Walter Martínez". Anualmente, los alumnos reciben el sacramento de la Primera Comunión.

1926-1936:

Esos años se caracterizan por la fundación de la Brigada Scout y por la inauguración de la primera capilla del Colegio en el antiguo salón de estudio del internado. En el año 1935, la Compañía de Jesús llega a Antofagasta para hacerse cargo del establecimiento con los PP. Nicanor Marambio, S.J., Baranera, S.J., y el H. Barrera, S.J. (Veterano del '79). Al año siguiente, asume el P. Nicanor Marambio, S.J, como Rector y la comunidad Jesuita se traslada al Colegio. Además de las efemérides y celebraciones religiosas clásicas y de la Primera Comunión, en octubre se organiza una Semana Misional.

1936-1946:

Durante esta década, el P. Baranera, S.J, organiza la Cruzada Eucarística (hoy MEJ); se fundan las Academias de Filosofía y de inglés; el Colegio triunfa en el torneo interescolar organizado por la Asociación Atlética de Antofagasta; y comienzan las obras del edificio de Baquedano hasta la calle Ossa (tres pisos). Especial mención tiene el hecho que en las vacaciones de invierno de 1943, el P. Alberto Hurtado, S.J, dirige un retiro a 16 alumnos e imparte dos conferencias en el Salón Yugoslavo.

1946-1956:

Llega como alumno del Colegio el futuro P. Eduardo Muñoz, S.J., oriundo de Tocopilla (quien unos años después ingresa al noviciado). Se crea una nueva Biblioteca y se compone el nuevo himno "Todos Unidos. Por esos años, la matrícula tiene un crecimiento y se incrementan las actividades pastorales: el Grupo Scout, las misiones, las ligas estudiantiles, la Acción Católica y la Cruzada Eucarística. Esta última, llega a reunir 200 alumnos. Por otra parte, se adquiere un equipo de radio, se crea la obra "Los Mil Amigos", se constituye el Consejo estudiantil (actual CES), en base a elecciones democráticas y comienza a prestar servicios en el Colegio el Sargento Benito Ocampo, haciéndose cargo de la Banda de Guerra.

1956-1966:

Diversos hechos suceden en esa década, entre los que destacan una gira por María Elena, Tocopilla y Pedro de Valdivia que realiza la Banda y el equipo de fútbol. Asimismo, el Colegio y otras instituciones de la ciudad se organizan para ir en apoyo de los damnificados del terremoto del sur y llega un grupo de religiosas norteamericanas de la Congregación del Espíritu Santo, quienes se hacen cargo de la Preparatoria. Se construye en la calle José Santos Ossa, un edificio de cinco pisos y se habilita el estadio San Luis.

1966-1976:

Durante la celebración de los 50 años visita el Colegio San Luis el ex alumno y Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona. Más tarde, el P. Eduardo Muñoz, SJ, regresa al Colegio a colaborar en la Pastoral. Por otra parte, se construye la actual capilla de estilo moderno postconciliar con una capacidad para 400 personas; se formaliza la existencia de dos vicerrectorías: la académica y la administrativa; se reparten los cursos en ciclos; se crea una nueva biblioteca; se renuevan las salas audiovisuales y se contratan profesores universitarios.

1976-1986:

Caracterizan estos años la elaboración de la primera versión de un Proyecto Educativo (luego en 1982 saldrá el documento "Modelo Técnico-Pedagógico"). En el área de Pastoral, se organizan las primeras Colonias Urbanas para niños y niñas de la ciudad y se da inicio a las CVX Secundarias, las cuales destacan por sus campamentos de formación, trabajos de verano y misiones en Mejillones, Taltal, Tocopilla y San Pedro de Atacama. Además, se crean el primer laboratorio de Computación y el Departamento de Televisión Educativa.

1986-1996:

Por esos años, se inaugura el gimnasio Osvaldo Gómez A. y nace el taller de Educación Cívica y el Departamento de Arte. En Pastoral, se crea la CVX Adultos y se realizan los primeros Trabajos de Verano en la localidad de Socaire. Además el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin Azócar visita el Colegio y se inaugura la Casa de Ejercicios San Luis. En términos académicos, la Compañía de Jesús da a conocer el texto "Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI)" y el P. Guillermo Marshall, SJ, provincial, presenta el texto "Proyecto Educativo para los colegios y escuelas de la Compañía de Jesús en Chile". Se destaca también el 1º lugar en el Campeonato Nacional Escolar que obtuvo la selección de básquetbol del Colegio.

1996-2006:

Grandes avances en infraestructura se efectúan durante esta década. En primer lugar, se inaugura el pabellón "P. Gonzalo Errázuriz" para el pre-básico (Jardín Infantil "Nuestra Señora de Camino" y luego Mons. Pablo Lizama, Arzobispo de Antofagasta, bendice el pabellón "Padre Alberto Hurtado", nuevo edificio de tres pisos ubicado en calle Prat (para el Ciclo II). Asimismo, el Grupo Scout celebra sus 85 años de existencia y se comienzan a desarrollar los Campamentos de la Amistad para alumnos de 1º Medio.

2006- A LA FECHA

La Red Educacional Ignaciana, REI, a la que pertenece el Colegio, presenta su nuevo Proyecto Educativo y a su vez, el San Luis presenta su Misión y Visión. En marzo del año 2012, se inauguró la Coeducación recibiendo a las primeras niñas en el nivel Pre kínder. En la actualidad, la rectora es la señora Astrid Carrasco Manni.

El Colegio cuenta con la Fundación Educacional del Colegio San Luis de la Compañía de Jesús, sostenedora, integrada por 6 Directores jesuitas y laicos. Su objetivo es analizar y tomar decisiones en torno a la viabilidad de nuestro plantel educacional. Los Directores son nombrados por el Provincial de la Compañía de Jesús.

1.4. OTROS ANTECEDENTES

El Colegio posee un sistema de becas, que permite la inclusión de jóvenes de sectores vulnerables. La Beca San Luis consiste en rebaja en matrícula y colegiatura. A ella se agregan otros beneficios económicos tales como: Rebaja Especial en colegiatura hasta el 50 % (con extensión máxima de 2 semestres) y el Ingreso Especial para Deportistas: estudiantes sin dificultades económicas, pero que poseen gran talento deportivo comprobable.

2. FUNDAMENTOS

2.1. VISIÓN

El Colegio San Luis de la Compañía de Jesús en Antofagasta, aspira a una educación de excelencia y puesta al día; formando hombres y mujeres que promuevan la fe y la justicia en el servicio a los demás y a la sociedad.

2.2. MISIÓN

Somos un colegio ignaciano, que entrega una formación integral de calidad, a niños, niñas y jóvenes, para el servicio y construcción de una sociedad más justa y fraterna, a través de espacios y experiencias educativas significativas: académicas, pastorales, culturales y deportivas que desarrollen al máximo sus capacidades y dones.

2.3. CONCEPTO DE CALIDAD.

El Colegio San Luis Antofagasta, entiende la **Calidad Educativa** como:

- a) El ofrecimiento de una formación integral, que busque el desarrollo armónico de toda la persona y las personas, en sus dimensiones religioso-espiritual, cognitivo y socio-afectivo.
- b) La formación de una comunidad escolar que acoge, acompaña y potencia las relaciones entre profesores, estudiantes, padres y apoderados.
- c) Un trabajo riguroso y de excelencia. Centrado el profesionalismo académico que sea capaz de comprometer a nuestros docentes y estudiantes en la búsqueda de la excelencia personal (*Magis*).

2.4. SELLOS EDUCATIVOS.

1. **Formación Integral** de personas capaces de aprender permanentemente, de dialogar, ser agentes de cambio y progreso. Pedagógicamente es formar su dimensión sensible y corpórea, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, su voluntad y carácter, su dimensión social y comunitaria, su dimensión estética y espiritual, ética y religiosa, y su libertad; en síntesis, formar sus dimensiones cognitiva, socio-afectiva y espiritual-religiosa.
2. **Educación de calidad** de hombres y mujeres que sean **conscientes, competentes, compasivos y comprometidos**. Estas características de **excelencia ignaciana** se desarrollan a través de la formación del pensamiento crítico, de los saberes científico-humanista, deportivos y artísticos, de experiencias de inserción, compromiso social y religioso-espirituales. En síntesis, experiencias y procesos compartidos e inclusivos con resultados de aprendizaje de calidad, gracias a una interacción de recursos y actores con sentido de responsabilidad, altas expectativas que buscan siempre lo más y mejor (*magis*) en las actitudes interiores y disposiciones personales, no por afán competitivo, sino por la promoción de hombres y mujeres abiertos al mundo, responsables y participativos.
3. **Comunidad Educativa** con sentido de colaboración que dialogan e interactúan al interior y con el entorno, convocando familias y redes de apoyo. De esta manera conformamos una comunidad escolar inserta en su medio *"para y con los demás"*.
4. **Una sociedad justa y fraterna**, como visión y aporte al país que se traduce en la promoción del amor en un mundo egoísta e indiferente, la justicia frente a tantas formas de injusticia y exclusión, la paz en oposición a la violencia, la honestidad frente a la corrupción, la solidaridad como alternativa al individualismo y la competencia, la sobriedad en oposición al consumismo, la contemplación y la gratuidad en contraste con el pragmatismo y el utilitarismo. Nuestra propuesta entonces es la de un pensamiento que humaniza, y busca alternativas a las corrientes que deshumanizan y que marginan en la pobreza a las mayorías, formando hombres y mujeres con profundo compromiso y sentido social.
5. **Colaboramos responsablemente con la misión educativa de la Iglesia y la Compañía de Jesús** que quiere extender los valores del Evangelio al mundo de hoy y la vida cotidiana, haciendo nuestra la opción de Jesús por los más pobres y su Reino de justicia, paz y amor. Evangelizamos y humanizamos educando *"a toda la diversidad de personas"*, acogiéndolas, amándolas y respetándolas.

2.5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.

El Paradigma Fundamental de nuestro Proyecto Educativo resume la orientación teológica, epistemológica y pedagógica que guía nuestra reflexión sobre el proceso educativo. Nuestra educación debe ser transformadora de la persona, en su relación con los demás, la Creación (y la naturaleza) y con Dios.

El conocimiento interno y significativo (no sólo superficial y/o teórico, sino sentido y gustado) proviene de la experiencia personal y de la reflexión sobre ella; esto resulta transformador, movilizador hacia la acción y genera el hábito de evaluación. Por lo anterior, nuestro estilo de acompañamiento pedagógico debe ser cercano y afectivo - efectivo (como el proceso de acompañamiento de los Ejercicios Espirituales), que facilite experiencias significativas, estimule capacidades personales y la acción desde el contexto de la persona.

Optamos por un **Currículum Humanista** centrado en la persona, entendiéndola como un ser único (principio de singularidad), comunitaria (principio de relación), libre y creativa (principio de autonomía), y abierta a Dios (principio de trascendencia). Lo anterior requiere dialogar con la cultura y las culturas para conocer, comprender y valorar el mundo, desde lo inmediato de la cultura infantil y juvenil, hasta lo más amplio como son las manifestaciones populares, urbanas, marginales o rurales, sus influencias y variaciones como son las modas, los medios de comunicación y tecnologías, las nuevas sensibilidades sociales y los temas emergentes que nos interpelan y hacen comprender mejor nuestra misión educativa.

Debemos, por lo tanto, considerar los **estándares indicativos de desempeño** del sistema de aseguramiento de la calidad y sus subdimensiones (enseñanza y aprendizaje en el aula, y apoyo al desarrollo de los estudiantes), la importancia de la autoestima y motivación académica, los criterios que se promueven, y acciones que demandan lo anterior, como son: desarrollo de las habilidades del pensamiento, la retención, asistencia de los estudiantes, fomento del compromiso de los estudiantes con su aprendizaje, plan de acción de estudiantes con dificultades o talentos especiales, mejoramiento de la inclusión, reforzamiento escolar, el nivel de calidad de la enseñanza y el clima de aula, el logro en los aprendizajes claves y de los resultados, la centralidad de la clase de Religión como uno de los elementos centrales de nuestra identidad y espiritualidad, el nivel de calidad de las planificaciones, la cobertura curricular y de los procesos de evaluación de aprendizajes.

Nuestro foco educativo es la **Formación Integral** del estudiante en las dimensiones: *cognitiva* (pensamiento metacognitivo, pensamiento crítico y el pensamiento creativo y proactivo), *socio-emocional* (relación consigo mismo, relación con los demás y relación con el mundo) y *religioso-espiritual* (vida interior de la persona, vida eclesial comunitaria y celebrativa y la vida apostólica, testimonial y servicial). Lo anterior se define y desarrolla en un **Proyecto Pedagógico**¹ que describe

¹ Dicho Proyecto Pedagógico es la concreción de nuestra formación integral que sistematiza todas nuestras experiencias pedagógicas (dentro y fuera del aula) y que se orienta a través del Mapa de Aprendizajes para la Formación Integral (MAFI).

las experiencias formativas y unidades de aprendizaje, indicaciones sobre los tiempos destinados y la ubicación específica de ellas en la malla curricular de los diferentes niveles y ciclos.

Por lo anterior, ofrecemos un currículo Científico-Humanista, que se basa en las regulaciones oficiales del Ministerio de Educación, y horas-actividades de libre elección que enmarcan nuestros objetivos de aprendizaje. Lo anterior, considera el principio de flexibilidad curricular; es decir, la opción de introducir adecuaciones diversas según tiempos, lugares y personas, necesario para responder a los requerimientos del saber sistematizado como para las necesidades e intereses de cada grupo de estudiantes, según sus contextos y características.

Nuestro **estilo pedagógico** marca las relaciones educativas y le exige a quienes educan un continuo y permanente crecimiento personal y profesional. A la base de nuestro estilo pedagógico está la confianza y las altas expectativas en la capacidad de los/las estudiantes y docentes para aprender y enseñar.

Por lo tanto, nuestro estilo pedagógico se caracteriza por: una **pedagogía activa** del aprender haciendo y reflexionando; el **cuidado personal y relación educativa** donde cada estudiante sienta que es importante; una **educación para la libertad** donde las/los estudiantes se comprometan con su propio desarrollo y con los demás; la búsqueda de la **excelencia personal y sus potencialidades al máximo** (MAGIS); una multiplicidad de experiencias, ambientes y agentes educativos que ayuden a las personas a encontrar sentido a todo lo que viven y a valorar positivamente el encuentro con los otros; y por último, una necesaria **alianza educativa familia-escuela**.

Nuestra **didáctica** es la concreción de nuestra propuesta educativa y el acto pedagógico dentro y fuera de la sala de clases. Una puesta en escena de acciones y recursos pedagógicos con intención de enseñar y mediar para alcanzar los aprendizajes significativos de los/las estudiantes.

Por lo tanto, nuestra didáctica se expresa en los siguientes pasos:

1. Dar materia y puntos (pre-lección) o lo que se desea proponer.
2. Dar modo y orden claro de los objetivos y contenidos en sí mismos; adaptación de los objetivos (secuencia según la edad, conocimientos previos, expectativas y preconceptos de cada estudiante).
3. Diseño y propuesta de actividades que comprometan las distintas potencias y facultades: memoria, entendimiento y voluntad.
4. Enseñar modos de aprender de acuerdo a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.

ADICIONES A LA DIDÁCTICA.

1. Sobre espacio y circunstancias (organización y disposición de la sala de clases según objetivo y estilo de aprendizaje);
2. Sobre el tiempo que se traduce en un proceso planificado, realista y flexible;
3. Sobre corporalidad y gestualidad que considera el movimiento, la posición, el estado general, la conciencia de corporeidad, los sentidos, la voz y la gestualidad como aspectos fundamentales para aprender;
4. Sobre oralidad, palabra escrita, iconografía y medios audiovisuales;
5. Sobre cómo activar las potencias de la persona (memoria, los afectos, la intuición y la imaginación);
6. Y, finalmente, sobre la relación educativa (adaptación y acomodo para el logro del grupo, sobre el conocer, acoger y escuchar a los/las estudiantes).

2.6. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Nuestro Proyecto Educativo anhela desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias para la vida en lo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico de los/las estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en las libertades fundamentales y en el respeto a los derechos personales y sociales.

Los **valores** que queremos desarrollar y formar en nuestros estudiantes son los siguientes:

1. Responsabilidad;
2. Honestidad y Veracidad;
3. Respeto y Justicia;
4. La honestidad, frente a la corrupción;
5. La solidaridad, como alternativa al individualismo y a la competencia;
6. La sobriedad, en oposición al consumismo;
7. La contemplación (sentido de trascendencia, conocimiento de Dios y del hombre)
8. La gratuidad del servicio, en contraste con el pragmatismo y utilitarismo;
9. El saber y gusto por el conocimiento en los distintos ámbitos del saber (científico, humanista, artístico, deportivo y religioso);
10. El esfuerzo y la autodisciplina constante como excelencia personal;
11. Una educación del sentido social como preocupación por el mundo y el prójimo;
12. Y finalmente una educación para la libertad responsable, de la voluntad y la autonomía.

Las **competencias específicas** que queremos desarrollar se enmarcan en los objetivos de la adquisición de conocimientos, procedimientos y ejecuciones que se traducen en un saber hacer y saber ser, tales como:

1. Pensamiento reflexivo.
2. Evaluación y uso del conocimiento sistemático y metódico.
3. Formulación de proyectos y resolución de problemas;
4. Curiosidad, iniciativa personal y creatividad;
5. Comunicación efectiva en lengua castellana (oral y escrita);
6. Acceso a la información y tecnologías de manera reflexiva y eficaz;
7. Comprensión de una lengua extranjera;
8. Conocimiento del contexto histórico, geográfico, humano y sociocultural;
9. Pertenencia y ciudadanía, participación activa en la vida democrática;
10. Valoración del entorno natural y sus recursos, contexto de desarrollo humano y cuidado del medio ambiente;
11. Investigación científica para conocer y comprender procesos y fenómenos del mundo natural y aplicaciones tecnológicas;
12. Y finalmente, expresiones artísticas de acuerdo a la edad por medio de la música y las artes visuales.

2.7. ÁMBITOS Y PROCESOS DE FORMACIÓN.

Nuestro Proyecto Pedagógico compromete y demanda la adhesión de docentes, estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación para el logro de nuestras metas educativas y una formación integral de calidad e inclusiva. Lo anterior se gestiona a través de los siguientes ámbitos y procesos:

2.7.1 Ambiente favorable para el aprendizaje (o área de la Convivencia Escolar) que deberá asegurar un ambiente sano y de calidad para el logro de los aprendizajes integrales de niños, niñas y jóvenes, que permita formar un sentido de identidad y vínculo de los y las estudiantes con el colegio.

Los criterios y objetivos que se promueven institucionalmente son, entre otros:

1. Ambiente de respeto (establecer un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad, y la ausencia de discriminación en el colegio).
2. Establecer normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos y todas, a través de mecanismos positivos de resolución de conflicto.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (estudiantes, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

1. Ejecución de un Plan de Orientación de formación en valores.
2. Promoción de hábitos de vida saludable
3. Desarrollo de la actividad física y actividades de libre elección.
4. Participación en instancias de reflexión y promoción de relaciones sanas y ambientes seguros y de respeto (aperturas comunitarias, consejos de curso, asambleas, debates, entre otros.)

2.7.2 Aprendizaje para todos los/las estudiantes (gestión pedagógica a través de la Dirección Académica). En esta área se desarrolla una gestión curricular que asegure los objetivos de aprendizaje propuestos, de todos los y las estudiantes.

Los criterios y objetivos que se promueven son, entre otros:

1. Promover la autovaloración académica en cuanto a: aptitudes, habilidades y posibilidades de superación de los/las estudiantes en el ámbito académico.
2. Promover el interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro de las/los estudiantes
3. Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, a través del establecimiento de un proceso planificado de la enseñanza, para el logro de los aprendizajes de todos los/las estudiantes, de acuerdo a estándares de calidad.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (estudiantes, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

Estructuración de un marco curricular temporal a través de un Plan de Estudios que considera:

1. Asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Inglés, Artes Visuales y Musicales, Educación Tecnológica, Educación Física y Salud, Orientación y Formación Complementaria.
2. La enseñanza de la Religión es una asignatura relevante en la formación de los/las estudiantes, para el desarrollo espiritual-religioso, el crecimiento y comprensión de la fe como experiencia de Dios en el mundo.
3. Por otro lado, contamos con horas de libre disposición para fortalecer el conocimiento y las habilidades de las/los estudiantes.
4. Promoción de la participación en actividades de libre elección (las que responden a los intereses y el desarrollo de los talentos de nuestros estudiantes, como son: talleres deportivos, artísticos y científicos).
5. Desarrollo de experiencias pedagógicas y curriculares de las distintas asignaturas (ferias, seminarios, olimpiadas, salidas pedagógicas, campeonatos, encuentros, foros, debates, entre otros).

2.7.3 Área Formación de la Persona y Pastoral para el encuentro con Cristo (gestión pastoral a través de la Dirección de Formación Pastoral): gestión central de nuestro proyecto educativo, como es la experiencia religioso-espiritual, celebración de la fe, vida comunitaria, servicio y la formación de la fe de la Iglesia.

Los criterios y objetivos que se promueven, son entre otros:

1. Apoyar el crecimiento progresivo en la experiencia religiosa-espiritual de la fe en el Dios de Jesucristo.
2. Desarrollar diversos planes y programas de formación en el contenido de la fe de la Iglesia.
3. Asegurar un continuo de experiencias (en todos los niveles) de servicio y encuentro con los más desposeídos, que es la opción preferencial de Jesús por los pobres.
4. Generar espacios y tiempos de celebración comunitaria de la fe.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (estudiantes, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

a) Pastoral:

1. Amiguitos de Jesús y Movimiento Eucarístico Juvenil (MEJ) desde Pre kínder a IV° Medio, espacio de animación y formación en la fe en torno a la figura y estilo de Jesús.
2. CVX's, de II° a IV° Medio, espacio de vida comunitaria, servicio apostólico y vida espiritual que forma en la espiritualidad ignaciana adulta.
3. Grupo Scout, de 3° básico a IV Medio, movimiento de formación y servicio en torno al método que promueve la vida y el contacto, con Dios, la naturaleza y el compañerismo.

b) Servicio:

1. Trabajos de verano, III° Medio, experiencia solidaria de trabajo en alguna comunidad rural, de nuestra región.
2. Trabajos Sociales III° Medio, experiencia donde los estudiantes ponen en juego la formación social recibida.
3. Campaña solidaria de recolección de víveres para familias vulnerables del colegio y acciones sociales que se desarrollan fuera, desde Pre kínder a Cuarto Medio.
4. Acciones Sociales, Pre kínder a IV° Medio, experiencia de servicio y contacto con personas vulnerables en instituciones benéficas.

5. Trabajos de Fábrica, IV° Medios, experiencia de servicio e inserción a la vida del Trabajo.

c) Formación de la FE:

1. Catequesis Familiar, 4° y 5° Básico, formación y celebración comunitaria que prepara familiar y parentalmente a la vida Eucarística de nuestros y nuestras estudiantes.
2. Encuentros con Cristo, de Pre kínder a III° Medio, experiencia anual de aprendizaje y encuentro con la persona y propuesta formativa en torno a la persona de Jesús.
3. Campamento de Padre e Hijo, 1° y 7° Básicos, experiencia de encuentro y comunicación, refuerzo de los vínculos parentales.
4. Campamento Ecológico, I° Medio, valoración del medio ambiente.
5. Ejercicios Espirituales y retiros, I° a IV° Medio, experiencia de oración personal y encuentro con Dios, bajo el modo ignaciano de orar y examinar la vida.

d) Celebración de la FE:

1. Capellanías, de kínder a IV° Medio, espacio de encuentro, oración y celebración en torno a la persona de Jesús y la fe de la Iglesia.
2. Misas y otras celebraciones Litúrgicas varias en todos los niveles.

2.7.4 Alianza colegio – familia y comunidad. La familia es la principal animadora en la formación de los hijos e hijas. Como colegio queremos colaborar con su misión de ser los primeros educadores, promoviendo la creación de comunidades educativas, no solo para los y las estudiantes, sino para sus padres, madres o tutores. Lo anterior significa en definitiva un compromiso² de los padres con el aprendizaje y la fe de sus hijos e hijas.

Los criterios y objetivos que se promueven, son entre otros:

1. Asegurar y promover instancias de participación de los padres y apoderados en los procesos formativos de sus hijos/hijas a través de experiencias que desarrollen la responsabilidad parental.
2. La creación de una comunidad educativa responsable que comparte un mismo proyecto educativo, con relaciones claras y respetuosas.

² La participación de los Padres y Apoderados en las actividades propias del colegio, sus deberes y derechos, se entienden de manera obligatoria. Esto último está contenido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del Colegio San Luis, en el Contrato de Prestación de servicios, entre otros documentos.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los/las integrantes de la comunidad (estudiantes, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

1. Reuniones de Padres y Apoderados.
2. Compromiso con el Centro General de Padres y Apoderados (CGPA).
3. Charlas generales de formación.
4. Comunidades Ignacianas de Padres (CIP)
5. Catequesis Familiar.
6. Participación y compromiso de los Agentes Pastorales.
7. Voluntariados y servicios a la comunidad interna y externa (Operativos de Salud, Campañas solidarias, entre otras)
8. Misas dominicales, entre otras.

Importancia de la comunidad directiva, docentes y de asistentes de la educación. Los equipos de trabajo del colegio, tanto directivos, como docentes, y como de los asistentes de la educación tiene por finalidad llevar a cabo la propuesta pedagógica, los valores e ideales que se postulan en nuestro proyecto educativo, y que estos pueden llegar a todos los miembros de la comunidad y se materialicen progresivamente en estructuras, procesos organizacionales, acciones y resultados educativos.

Los criterios y objetivos que se promueven, son entre otros:

1. Desarrollar y generar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
2. Movilizar al colegio hacia la mejora continua (resultados de aprendizaje, procesos administrativos, entre otros) y el funcionamiento de manera eficiente.
3. Orientar las prioridades y metas educativas.
4. Lograr objetivos formativos, tanto académicos como pastorales, del Proyecto Educativo.
5. Promover un sentido de identidad, pertenencia y adhesión al proyecto educativo del colegio.

Acciones y áreas de desarrollo que permiten concretar lo anterior y demandan la participación y compromiso de los integrantes de la comunidad (estudiantes, padres y apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), son entre otras:

1. Mejora de la colaboración y coordinación pedagógica (establecimiento de equipo pedagógico, instancias de reuniones de ciclo y de equipo pedagógico, procesos de articulación.
2. Sistemas de evaluación de desempeño (directivos, docentes y asistentes de la

- educación).
3. Procesos de inducción para funcionarios nuevos.
 4. Formación y perfeccionamiento de directivos, docentes y asistentes de la educación.
 5. Formación profesional (competencias funcionales y blandas).
 6. Formación espiritual (experiencias pastorales, jornadas, retiros, formación sacramental, celebraciones, entre otras.)
 7. Organización y estructura de todos los equipos de trabajo del colegio, entre otros.

3. PERFILES

3.1. Equipo Directivo.

Es el responsable de animar y dirigir a la comunidad educativa, comunicando e inspirando una misión común y sentido de cuerpo. Sus integrantes deben ser idóneos humana y profesionalmente, con buen sentido pedagógico y administrativo, y con buenas relaciones interpersonales.

Su misión es analizar y tomar decisiones para gestionar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de los procesos académicos, pastorales y administrativos del colegio.

3.2. DOCENTE.

Es la persona que es consciente de su labor pedagógica, abierto a Dios, al conocimiento y a la experiencia de enseñanza - aprendizaje. Debe ser promotor y responsable de prácticas pedagógicas innovadoras en el aula, con cultura amplia, abierta y humanista. Por lo tanto, debe estar abierto al conocimiento y dispuesto al perfeccionamiento permanente en su disciplina y otras áreas complementarias.

Debe tener altas expectativas en sus prácticas docentes, en las capacidades y aprendizajes de sus estudiantes. Sus características principales, se pueden sintetizar en: capacidad reflexiva, formación psicológica básica para el trabajo con sus estudiantes, dominio de los contenidos que imparte, innovador generando nuevas formas de aprendizaje, con un modo de enseñar contextualizado, promotor del pensamiento crítico y científico, y con capacidad de trabajar en equipo.

Además, con capacidad autocrítica, conducta moral íntegra que corresponde al trabajo con niños, niñas y adolescentes, justo en sus procedimientos y referente para otros/otras, capaz de tener relaciones claras y respetuosas con estudiantes, padres y apoderados.

3.3. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Los y las Asistentes de la Educación colaboran en la estructura central de acompañamiento, apoyo, coordinación y aseguramiento de calidad y pertinencia en los procesos educativos y pedagógicos, asociándose a la labor educativa de toda la comunidad y su misión.

Son referentes para quienes se educan en nuestro colegio San Luis y son verdaderos/as formadores/as, ya que participan en algunas experiencias significativas de formación junto a otros/otras docentes, manteniendo una conducta moral íntegra que corresponde al trabajo con niños, niñas y adolescentes y buenas relaciones interpersonales.

3.4. ESTUDIANTES.

Un y una estudiante del Colegio San Luis, debe ser competente, comprometido, consciente, compasivo; lo anterior se concreta en las siguientes competencias y valores:

1. **Intelectualmente competente:** Me destaco por mis inquietudes intelectuales y busco comprender la realidad, demostrando expectación y amor por el conocimiento.
2. **Cristiano (a), amante y seguidor (a) de Cristo,** responsable de mi propia experiencia de Dios y con la Iglesia; soy capaz de dejar huella participando activamente de la Misión de Cristo en el mundo, bajo la protección y devoción a María que nos acerca y pone con su Hijo Jesús.
3. **“Para y con los demás”,** al servicio de los más pobres y necesitados, promoviendo día a día la fe, la justicia, y la solidaridad. Poseo un hondo sentido social y mi Proyecto de Vida es el de Jesús: el Reino de los pobres y de los hambrientos de justicia. Soy capaz de preguntarme ¿Qué haría Cristo en mi lugar? para así “modelar en el mundo el rostro de Dios”.
4. **Libre, con un proyecto de vida** que voy descubriendo y construyendo a la luz de mis aptitudes y mi desarrollo espiritual, afectivo y cognitivo. Soy una persona sana, segura y que busco la integralidad. Me acepto a mí mismo(a) y no soy esclavo(a) de las vanidades y placeres “superficiales”.
5. **Justo(a) y respetuoso(a)** en mi trato con los demás y conmigo mismo(a); por lo tanto, soy capaz de ponerme en el lugar del otro. Soy capaz de trabajar en equipo y colaborar con otros.
6. **Crítico(a) y constructivo(a)** conmigo mismo(a), de igual manera lo soy con las incoherencias e injusticias del mundo.
7. **Constructor de lazos filiales y fraternales** en el hogar, a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret.
8. En mi camino de **búsqueda del MAGIS** busco ser emprendedor, vivir con mente positiva, correr riesgos prudentes, ser tolerante a las frustraciones, porque pongo mi confianza en Dios.

3.5. APODERADO.

El apoderado del colegio San Luis es el primer animador y responsable de la formación de sus hijos e hijas.

Está comprometido seria y formalmente con los fines educativos que el colegio San Luis promueve por medio de la participación³, la colaboración y el trabajo en equipo; principalmente, apoyando la labor de los Profesores, el Departamento de Familia y el Centro General de Padres y Apoderados del colegio.

Debe ser una persona íntegra, respetuosa, de buen trato, crítica, inserta en su cultura, con valores y espíritu religioso, que busca la felicidad a través de un estilo de vida sobrio.

Persona con costumbres y virtudes que le permiten conformar un hogar que garantice los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes establecidos en la normativa legal vigente; y trabajar solidariamente en la construcción de la paz y del futuro de la sociedad. Por lo tanto, su control parental está al servicio de todo el proceso formativo integral de sus hijos/hijas en el colegio.

3.6. PROFESIONAL DE APOYO.

Los/Las profesionales de apoyo del colegio San Luis, al igual que los/las docentes y asistentes de la educación, están comprometidos con el proyecto y la misión educativa del colegio. Su labor se desarrolla en las áreas de la psicología, asistencia social, y psicopedagogía; cuya función principal es por un lado, asesorar y colaborar con los docentes para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, aportando conocimientos, métodos y estrategias que faciliten la atención a la diversidad; y por otra parte, colaborar en la detección de necesidades para la generación de soluciones creativas y la resolución de problemas definidos mutuamente.

Su labor profesional enriquece el Proyecto Educativo del colegio, sensibilizando a la comunidad educativa.

Los/Las profesionales de apoyo deben tener claridad de propósitos, capacidad de trabajar en equipo, de diálogo y colaboración, actualización permanente, preparación idónea para atender las necesidades del establecimiento.

³ La participación de los Padres y Apoderados en las actividades propias del colegio, sus deberes y derechos, se entienden de manera obligatoria. Esto último está contenido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del Colegio San Luis, en el Contrato de Prestación de servicios, entre otros documentos.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

En el marco del mejoramiento continuo y el aseguramiento de los aprendizajes de calidad que promueve el MINEDUC, el colegio San Luis participa en la evaluación progresiva de comprensión de lectura para segundos básicos, adscribiéndose a la evaluación progresiva en la asignatura de matemáticas, en séptimo básico.

A nivel institucional, contamos con el modelo de gestión de calidad propuesto por la **FLACSI** (Federación Latinoamericana de Colegios Ignacianos), Sistema de Calidad de la Gestión Escolar (SICAGE), que orienta y define la evaluación institucional, el seguimiento y responsabilización por los aprendizajes integrales de nuestros estudiantes.